

CONVOCATORIA INTERNA DE ESTUDIOS PATRIMONIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDISIA -2025

ADENDA No. 2.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral 001414 del 25 de marzo de 2025 se delegó a la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social para que dirija, organice y desarrolle todos los aspectos de la **CONVOCATORIA INTERNA DE ESTUDIOS PATRIMONIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDISIA - 2025**.

Que el 31 de marzo de 2025 se publicaron los términos de referencia de la Convocatoria, junto con sus anexos respectivos, los cuales fueron aprobados por el comité central de investigaciones.

Que el 20 de mayo de 2025 fue publicada la adenda N° 1 de la convocatoria de conformidad con las políticas institucionales del caso.

Que, conforme a las políticas institucionales y con miras a garantizar suficiente tiempo a los pares evaluadores para la evaluación y presentación de los informes y las claridades adicionales que les sean requeridas, el equipo técnico del Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación ha estimado pertinente ampliar el período para la evaluación de los proyectos en (165) días, modificando, al efecto, las actividades restantes del punto No. 13. Cronograma.

Que el Comité Central de Investigaciones en sesión del 5 de septiembre de 2025 aprobó la presente adenda.

MODIFICACIÓN

A. Modificaciones de los términos de referencia de la CONVOCATORIA INTERNA DE ESTUDIOS PATRIMONIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDISIA -2025.

Ampliar el plazo de *Evaluación de proyectos* del punto 13. Cronograma.

1. Modificar la fecha de *Evaluación de proyectos por panel de Expertos* del punto 13. Cronograma
2. Modificar la fecha de *lista preliminar de proyectos elegidos* del punto 13. Cronograma
3. Modificar la fecha de *Periodo solicitud de aclaraciones* del punto 13. Cronograma
4. Modificar la fecha de *Respuesta de aclaraciones* del punto 13. Cronograma
5. Modificar la fecha de *Publicación lista definitiva de proyectos a financiar* del punto 13. Cronograma

Por lo anterior, Las fechas del punto 13. El *Cronograma* quedará así:

12. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA		TIEMPO DE ACTIVIDAD
	INICIO	31 de Marzo del 2025	
Recepción de documentación.	CIERRE	29 de Abril del 2025	30 días
	30 de Abril al 6 de Mayo		
Revisión de requisitos	7 al 9 de Mayo		7 días
Subsanación de requisitos	12 de Mayo		3 días
Publicación lista preliminar de proyectos recibidos.			1 día

Periodo solicitud de aclaraciones	13 al 14 de Mayo	2 días
Respuesta de aclaraciones	15 al 16 de Mayo	2 días
Evaluación de Proyectos por Panel de Expertos	19 de mayo al 31 de octubre	165 días
Lista preliminar de proyectos elegibles.	3 de noviembre	1 día
Periodo solicitud de aclaraciones.	4 al 6 noviembre del 2025	3 días
Respuesta de aclaraciones.	7 al 11 de noviembre del 2025	5 días
Publicación lista definitiva de proyectos a financiar.	12 de noviembre del 2025	1 día

Todas las demás condiciones establecidas en los términos de referencia ° se mantienen tal y como fueron publicadas.

La presente Adenda fue publicada el día 5 de septiembre de 2025 por la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social.